Recomendaciones para prevenir **la propagación del Coronavirus**

El Coronavirus corresponde a una amplia familia de virus que pueden generar enfermedades respiratorias, desde un resfrío común a un síndrome respiratorio agudo severo (SARS). Dentro de esta familia de virus, existe la cepa COVID-2019, que se detectó en diciembre pasado en China y que se ha propagado hasta nuestro país.

Por esto, queremos que sepas todo lo necesario para evitar los riesgos de contraer esta enfermedad.

¿Cuáles son las condiciones para levantar una alerta?

- Haber estado en contacto con una persona diagnosticada los últimos 14 días, o
- Haber estado en una zona con transmisión local los últimos 14 días, o
- Paciente con infección respiratoria aguda, independientemente de la historia de viaje o contacto con un caso confirmado de COVID-19 y presente los siguientes síntomas: Fiebre sobre 37,8°C, tos o dificultad respiratoria

Medidas de prevención generales

- Lavarse las manos frecuentemente por 20 seg. con agua y jabón o usar alcohol gel
- Evitar llevarse las manos a la cara (ojos, nariz, boca)
- Mantener distancia mínima de 1 metro con cualquier persona que tosa o estornude
- Estornudar o toser en el antebrazo o en pañuelo desechable, eliminándolo posteriormente en basurero tapado y lavarse las manos
- Limpiar superficies con desinfectante doméstico, en particular aquellas con alto uso, lo que ayuda a eliminar el virus que pudiese quedar en ellas por gotitas
- Reemplazar saludo de mano/beso por uno verbal
- Usar mascarilla en personas con síntomas o en personas que interactúen con casos confirmados o sospechosos

Descarga el material adjunto

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)
Casa Central: Ramón Carnicer 163, Providencia, Santiago

ACHS CENTER
600 600 2247
www.achs.cl

Las Mutualidades de Empleadores son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl)